

Trámites y servicios por parte de la IJALVI

Nombre del trámite o servicio: Lotes con servicios

Programa de financiamiento enfocado a apoyar la compra de un lote urbanizado.

Requisitos:

- No poseer un bien patrimonial, solicitante y cónyuge.
- No tener acceso a crédito de ninguna institución (INFONAVIT, FOVISSSTE, Pensiones del Estado).
- Cumplir con las reglas de operación establecidas por el programa.
- No haber recibido subsidio para vivienda.

Tiempos de respuesta: Depende de la disponibilidad de acciones en el municipio.

Casos aplicables al trámite o servicio: Población que cubra los requisitos de las reglas de operación.

Vigencias de las resoluciones o documentos que se emitan por el trámite o servicio: Según reglas de operación se emite una respuesta al trámite en un plazo no mayor a 20 días.

Beneficios: Poseer un terreno en el cual se pueda edificar una vivienda.

Datos de Contacto:

Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI)

López Cotilla 595 esq. 8 de julio

Col. Centro

C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco.

Tel. (33) 30-30-43-02

Extensión: 54325

Horario: Lunes a Viernes 8:30 a 16:30 horas